DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
CARIOS 362 ESQ. WILLIAM RICHARDSON
TEL. 021 5690 264/265 E-mail: uoc@cah.gov.py

Asunción, 8 de setiembre de 2020.

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

El Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación, en referencia a la nota DNC 17.305/2020, en donde se observa algunos puntos de la Carta de Invitación del llamado CD Nº 03 ID Nº 378.901, emitimos las siguientes aclaraciones:

1. Hemos actualizado la carta de invitación a la última versión.
2. Hemos modificado el llamado a Contrato abierto por montos mínimos y máximos
3. Hemos subsanado la observación realizada.
4. El llamado esta adecuado a lo previsto en el Art. 404 inciso 7) del Decreto Reglamentario 3264/20, considerando que el monto máximo del llamado es de Guaraníes Sesenta millones para 12 meses.
5. Hemos realizado la carga en el Registro de firma del Responsable de la UAF.

Atentamente.-

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
DPTO. DE CONTRATACIONES
Asunción

Antonio C. Acosta
Director Departamento de Contrataciones